

Comunicado N° 103

En relación al diagnóstico del paciente Germán Zulueta Heredia La Red Asistencial La Libertad informa a la opinión pública lo siguiente:

- El paciente asegurado recibió oportunamente su cita médica para consulta en la especialidad de cardiología, por lo que están garantizadas sus atenciones en el Hospital Víctor Lazarte Echegaray.
- La referencia inicial del Hospital Luis Albrech por un diagnóstico distinto, se debió a un error humano del digitador a cargo, lo cual fue corregido inmediatamente, sin afectar las atenciones del paciente.
- El hospital dispuso acciones administrativas disciplinarias ante dicho error de digitación al personal a cargo de la emisión de diagnóstico.

La Red Asistencial La Libertad ratifica su compromiso de brindar una atención oportuna a sus más de 600 mil asegurados y pide disculpas al asegurado y a la opinión pública por la confusión causada.

Trujillo, 04 de octubre de 2016.